# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

## COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, JUVENTUD E INSTITUTO DE LA MUJER

Bienvenido al Aviso de Privacidad Integral de la **Coordinación del Instituto de la Juventud** de la Dirección de de Equidad de Género, Juventud e Instituto de la Mujer del H. Ayuntamiento de Teziutlán, Puebla. Este documento está dirigido a los ciudadanos que proporcionan información sobre sus datos personales, donde especificamos qué tipo de información podemos recabar, las finalidades para las que solicitamos su información, así como los derechos que puede hacer valer para controlar sus datos personales.

**H. Ayuntamiento de Teziutlán**, con domicilio en Palacio Municipal calle Allende S/N, colonia Centro, Teziutlán, Pue. C. P. 73800, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable y al respecto le informamos lo siguiente:

**¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias:

- Identificarlo
- Llevar a cabo una planeación
- Elaborar una gestión y vinculación
- Ejecución de programas
- Brindar seguimiento y evaluación
- Elaborar reportes internos de gestión administrativo

**¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?**

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, obtendrá directa y/o indirectamente sus datos personales siguientes:

- Datos de identificación
- Datos de contacto
- Datos académicos

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos datos personales de estado de salud presente o futuro, padecimientos o enfermedades considerados como sensibles, que requieren de especial protección, por lo deberá dar su consentimiento expreso a la Dirección de de Equidad de Género, Juventud e Instituto de la Mujer en los formatos correspondientes para tal autorización.

| | | |
|---|---|---|
| **Autorizo** | ☐ | **Firma** |
| **No Autorizo** | ☐ | _____ |

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

## COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, JUVENTUD E INSTITUTO DE LA MUJER

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias a terceros de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

El fundamento legal que faculta al H. Ayuntamiento de Teziutlán para llevar a cabo el presente tratamiento de datos personales se encuentra en los artículos, 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 53 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 5 fraccion VIII, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 37, 38, 39 y 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

**¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

El titular puede ejercer los denominados derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), sobre sus datos personales, en términos de los artículos 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 75 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico.

**Datos de contacto de la Unidad de Transparencia:**

| | |
|---|---|
| **Nombre del titular** | **Jessica Marquez Santos** |
| **Domicilio** | **Palacio municipal, calle Allende S/N, colonia centro, Teziutlán, Pue. C. P. 73800** |
| **Correo electrónico** | **ut@teziutlan.gob.mx** |
| **Número telefónico y extensión** | **(231) 312-0040 sin extensión** |
| **Otro dato de contacto** | **Página web https://teziutlan.gob.mx/contacto/** |

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx.

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

## COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, JUVENTUD E INSTITUTO DE LA MUJER

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, enviar un correo electrónico ut@teziutlan.gob.mx.

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro sitio web oficial https://www.teziutlan.gob.mx/home/ o escaneando el siguiente código QR:

Última actualización: 15/05/2026

Ayuntamiento de Teziutlán 2024-2027 • UNA NUEVA HISTORIA •